

AVISO A LOS PACIENTES

De acuerdo con la ley de Arizona, un médico debe notificar a un paciente que el médico tiene un interés financiero directo en una agencia de diagnóstico o tratamiento separada a la que el médico está derivando al paciente y / o en los bienes o servicios no rutinarios recetados por el médico, y si estos están disponibles en otro lugar sobre una base competitiva. A.R.S. §32-1401(27)(ff). Arizona Pain apoya esta ley, porque ayuda a los pacientes a tomar decisiones financieras razonadas con respecto a su atención médica.

En cumplimiento con los requisitos de esta ley, se le informa que Physicians of Arizona Pain tiene un interés financiero directo en la agencia de diagnóstico o tratamiento o en los bienes o servicios no rutinarios que se mencionan a continuación. Además, como se indica a continuación, los bienes o servicios que Arizona Pain ha prescrito están disponibles en otros lugares sobre una base competitiva.

- 9
AGENCIA DE DIAGNÓSTICO O TRATAMIENTO O BIENES Y SERVICIOS NO RUTINARIOS
✓ Arrowhead North Surgical Center LLC
Hayden Surgical Center LLC
SanTan Surgery Center LLC
Uptown Surgery Center
¿ESTÁN DISPONIBLES ESTOS SERVICIOS EN OTROS LUGARES SOBRE UNA BAS COMPETITIVA?
SíNo En caso afirmativo, cuáles:
Procedimientos de dolor intervencionista en Honor Health y otras instalaciones acreditadas
La ley establece el reconocimiento de que ha leído y entendido estas divulgaciones al fechar y firmar este formulario en los espacios que se proporcionan a continuación. Mantendremos el original firmado en su archivo de paciente; usted tiene derecho a una copia si así lo desea.
AGRADECIMIENTO: Yo/Nosotros hemos leído este formulario de "Aviso a Pacientes", y Yo/Nosotros entendemos las divulgaciones que contiene.
DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Al escribir su nombre a continuación, está firmando este acuse de recibo electrónicamente. Usted acepta que su firma electrónica es el equivalente legal de su firma física en este documento.
Firma (Paciente o si es menor Firma del padre o tutor) Fecha